

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

**Precios de suscripcion.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juésves 30 de Agosto de 1883.

**Precios de insercion.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7 043.



LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LA O. SEGURA DE BARZA.

(Q. S. G. H.)

Falleció en esta ciudad el 12 de Agosto de 1882.

Su esposo, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al *Jubileo* que se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Sebastian, el Sábado primero de Setiembre con esposicion de S. D. M. desde las 6 hasta las 12 de la mañana. La misa mayor será á las 9.

*Todas las misas que se celebren en dicha Iglesia hasta las 12, se aplicarán en sufragio del alma de la finada.*

*El Excmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 40 dias de Indulgencias á todos los fieles que asistan á estos cultos.*

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.  
(Véase la cuarta plana.)

### PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 26 de Agosto.

**Fomento.**—Ley autorizando al ministro del ramo para que pueda otorgar la sustitucion de motor animal por el de vapor en el tranvia de Málaga á Vélez.

—Real orden disponiendo se anuncie por oposicion la cátedra vacante de Historia natural de la facultad de ciencias de la Universidad de Sevilla.

### VIAJE

DE LA COMISION HISPANO-MARROQUI A  
LAS COSTAS DEL GUAD-NUN.

I.

Con viento fresco y mar un tanto rizada, zarpó del puerto de Mogador con rumbo á este de Santa Cruz de Agadir, en la mañana del 24 de julio la corbeta de guerra *Consuelo*, llevando á bordo la comision Hispano-marroqui que ha de demarcar el lugar en que estuvo situado nuestro antiguo establecimiento de Santa Cruz la Pequeña.

La comision española presidida por el cónsul en Mogador señor Lozano Muñoz, la completaban el ingeniero jefe de la provincia de Canarias, D. Juan de Leon y Castillo, el comandante de marina, teniente de navio de primera clase D. Pedro del Castillo; el comandante de Estado mayor, teniente coronel D. Ramon Jaudenes, el capitán de Ingenieros comandante D. Salvador Bethencourt y el comandante de la corbeta *Consuelo*, capitán de fragata don Francisco Javier de Elizalde. Como agregados á esta comision se cuentan igualmente á los intérpretes del con-

sulado de Mogador, D. Cristóbal Benitez y D. Soadia Cohen y los escribanos árabes Hach Abdelain Elmerabet y el Haoh Hammd Ben Abdellah.

La comision marroqui la forman diez individuos de otras tantas provincias del imperio dirigida por el scherif Mula y Gamed. El Baiguiti, secretario y pariente del sultan, y el gobernador de Azemur, favorito de la córte y el káid Mohamet Buxta el Bagdadi.

A esta ya numerosa comision mixta con gran séquito de ayudantes y criados, se agrega una tercera comision española que ha de hacer á la vez, por ruegos y á espensas del sultan, el estudio y los planos de los nuevos puertos que en las costas del Sus y Guad-nun puedan abrirse al comercio, cuyos trabajos se han encomendado al ingeniero y ayudantes señores Alonso, Zabala Moreno y Aguilar.

Cuantos recuerdan que con este mismo objeto de hacer cumplir el artículo 8.º del tratado de Tetuan, se nombró hace cinco años otra comision compuesta solo de tres españoles y otros tantos marroquies, quizá no se den cuenta de ese número tan pequeño entonces y tan crecido ahora.

La explicacion, es, sin embargo, fácil y sencilla. En 1878 el sultan no dominaba el pais en que se situa al fuerte de nuestro Garcia de Herrera.

Las comarcas del Sus y Guad-Nun, aunque mal avenidas con su estado de miseria y aislamiento, sufrían pacientes todas sus penalidades por miedo al dominio de la sheriffiana córte y por amor de su fiera independencia. Los pueblos de Europa contemplaban aquel apartado y misterioso pais con la misma prevencion y duda que sentian por el resto del imperio antes que España rasgara en Tetuan el velo que lo cubria. El sul-

tan, en fin, intentaba únicamente y con las mismas dudas y vacilaciones aparentar su deseo de dar cumplimiento al solemne pacto firmado por su padre en 1860, despues de su derrota en Wad-Ras.

En tal situacion y con tales precedentes, la comision de 1878, debió dar, y dió en efecto principal resultado la voz de alarma entre las desconfiadas kábilas de Alt Boamara que bastó á impedir por prudencia ó miedo justificado, el desembarco de los comisionados por aquellas playas; la excitacion del interés del comercio de algunos pueblos de Europa, que, con ilusorias esperanzas de lucro, ofrecian el protectorado á aquellas mismas kábilas, las excusas del sultan para aplazar de nuevo el cumplimiento de sus deberes para con España y el regreso, por último, de la comision con datos imperfectos de referencia y vagas afirmaciones acerca de lugares y circunstancias que solo apreciaron desde á bordo del vapor de guerra *Blasco de Garay*.

Pero hoy todo ha cambiado. Las kábilas del Sus, como las de Ait Boamara y Guad-nun, inducidas por la formal promesa de un comercio lícito y regular en sus playas, se han sometido al sultan acatando su soberanía y repitiendo su adhesion á España, en gracia, al menos, á deber á sus gestiones y derechos en aquellas costas todas esas esperanzas.

El privilegio exclusivo que en su ambicion pretendia el comercio de algunos pueblos de Europa, se trocará en esa noble y franca lid del trabajo y de la competencia.

Las ofertas de un protectorado que desmembraría el imperio y por playas vecinas y fronterizas á nuestras islas de Canarias, serán desde luego, y como ya lo son hoy rechazadas, no solo por lo que de injustas y criminales tuvieren, sino por propia conveniencia de los protegidos.

El cumplimiento del artículo 8.º del tratado, no ofrecerá dificultades ni excusas por parte del sultan, si es, como no puede dudarse, sincera su oferta y rectas sus intenciones.

La posesion de nuestro establecimiento estará garantizada por la fuerza y el propio interés de la córte sheriffiana y de las kábilas. Y armonizadas de este modo y con tales esperanzas todas esas aspiraciones que hasta aqui habian aparecido como opuestas y perjudiciales, podrá cumplirse en bien de todos y al cabo de 23 años de inútiles gestiones, esa importante cláusula del tratado de Wad-Ras, que asegurando al sultan su dominio sobre las kábilas, mejorará á la vez la miseria y aislamiento en que hora viven, garantizará á España la pacífica posesion de su factoria y dejará á las demás naciones en su incesante y utilísima tarea de llevar con el comercio el bienestar y la civilizacion que en otro tiempo se encomendaba á la guerra y la conquista.

Como medios para alcanzar semejantes resultados, se ha propuesto por el gobierno de España y se ha aceptado por el de Marruecos, el viaje de la comision por tierra á través de ká-

bilas y tribus, que le habian cerrado hasta aqui el paso al cristiano y rechazando toda oferta de sumision al sultan, le brindan hoy á proteger al primero y á mostrarse obedientes al segundo.

Se ha propuesto igualmente, y se ha aceptado por esas mismas kábilas, que acudan sumisas al mandato scheriffiano hasta la ciudad de Santa Cruz de Agadir y las orillas del rio Massa, límite antiguo de los dominios efectivos del sultan, para rendir pleito homenaje á su soberanía y ponerse en contacto con aquellas tribus, y para su propio bien, la comision que ha de fijar los límites de Santa Cruz la Pequeña y los puertos que en sus costas bravias puedan abrirse al comercio,

Y si con estas medidas y previsiones que explicarian la importancia de esta comision sobre la de 1878 volviéramos no obstante, sin haber facilitado el término por todos apetecido, no habia de ser ciertamente ni por sobra de amor propio en los unos ni falta de buen deseo en los demás.

Dice *La Union*, comentando:

«Si este fuera un pueblo de verdaderos católicos; si el ejército se considerase, como antes, brazo de la fé y escudo de la patria, de otra manera andarian las cosas.»

Visto está que las cosas andarian muy de otro modo: como que tendríamos cruzadas, santa hermandad, santo oficio y hasta guerras santas.

Todo, en fin, lo santo, menos la santidad.

Dice un diario alfonsino:

«Como una prueba más de los magnánimos sentimientos que adornan á nuestro esclarecido monarca, consignaremos el hecho de haberse dignado indultar en Valencia á un soldado del regimiento de infanteria de Guadalajara que se encontraba sentenciado á servir en Ultramar por el delito de desercion.»

En efecto, ésa es una prueba de lo que ese periódico dice:

Y el indulto del asesino Casalta tambien.

Con ocasion de la muerte del conde de Chambord, dice *La Union*:

«Un telegrama de París publicado por un periódico democrático de Madrid termina con esta frase:

—«La prensa republicana publica artículos haciendo justicia á las relevantes prendas del finado.»

¿Qué mejor elogio, qué corona mas gloriosa que ésta para el conde de Chambord?»

¿Qué mejor elogio, qué mejor título de dignidad y de decoro que éste, para la prensa republicana?

¿Cuán distinta fué hace algunos meses la actitud de la prensa monárquica ante el lecho de muerte del ilustre Leon Gambetta, hijo de sus obras y servidor fiel de sus conciudadanos!

El propio periódico, biografiando al retirado de Frohsdoff, dice:

«Hubo un día en que estuvo á punto de recibir la corona de Francia de manos de la Asamblea Nacional, pero la rechazó cuando se le exigieron condiciones que él consideraba incompatibles con su conciencia. Este acto ha sido juzgado de muy distinta manera, pero no puede negarse que fué heroico.»

«Con que el obedecer á las prescripciones de la conciencia es para el diario mestizo un acto heroico?»

A renglón seguido dice que muy pocos príncipes hubieran hecho otro tanto.

«Buen concepto es el que *La Union* tiene formado acerca de los príncipes!»

Nos maravilla ver en *La Union* tan recto espíritu de justicia.

CARTA POLÍTICA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL  
Madrid 26 de Agosto de 1883

Los rumores de crisis se van acentuando, y se asegura que cuando regrese el Rey de la Coruña quedará planteada; nada de nuevo se dice mas que la actitud de los últimos periódicos alemanes, que ven con gran disgusto que los periódicos ingleses intervengan en la cuestión internacional; sobre este particular dice un periódico de Alemania lo siguiente, traducido con alguna libertad:

«El Rey de España vendrá á Alemania tan solo á presenciar los ejercicios de nuestro ejército, por si alguna reforma puede llevar al suyo con el estudio y examen del nuestro. Cuando D. Alfonso fué á presenciar los ejercicios de las tropas portuguesas, ni Alemania ni otra nación alguna creyó prudente decir una sola palabra.»

Respecto á la prensa inglesa, hemos visto con disgusto que pretende meterse á censora. ¿Qué motivo tiene Inglaterra para juzgar mas ó menos favorablemente los hechos de nuestra nación?

Entienda Inglaterra, si tanto afán tiene en inmiscuirse en esta cuestión, que á veces una pequeña herida, si se encona, produce la muerte.»

Como se desprende de estas frases, que tienen gran alcance por el periódico que las escribe, Alemania se encuentra dispuesta á no tolerar que Inglaterra intervenga en la cuestión; pero en verdad, la actitud de la gran Albion es importante, y en España, en donde no se habia formado un juicio definitivo desde que se sabe lo que van diciendo los periódicos ingleses y se vé el nuevo rumbo que las cosas toman, las opiniones se concretan y modifican.

Los partidarios de conservar la amistad con los franceses, discuten ya con mas calor y energía, y parece que solo defienden el viaje del Rey á Alemania, los partidos conservadores, que comienzan á ver en la alianza, la consolidación de la Monarquía en España, y este es su principal argumento, mientras que los amigos de Francia aconsejan la neutralidad, é invocan en su apoyo los intereses del comercio y las aspiraciones de la libertad.

La opinión mas generalmente admitida es la de que permanezcamos neutrales, pues España ha menester por ahora la paz para arraigar sus intereses comerciales, fabriles y agrícolas y sobre todo, que si á la guerra vamos, sea quien sea el que nos conduzca á ella, cometerá la mas insensata de las imprudencias, porque dando el estado del país, quien dé un paso en el camino de las revoluciones, no sabe donde la corriente podrá conducirle

Esta tarde habrá Consejo de ministros, preparatorio del que mañana ó pasado celebrarán presididos por el Rey, los consejeros de la Corona; hoy tratarán regularmente de afrontar la cuestión del viaje á Alemania para cuando regrese el Rey de la Coruña, y así mismo se dará cuenta á S. M. del estado de nuestras negociaciones con Francia y de todos los despachos recibidos del extranjero durante la ausencia del Rey.

Sobre levantar la suspensión de garantías, nada se dice aún.

Suyo,

X.

REVISTA DE MADRID.

Los acontecimientos de esta semana carecen de interés. La atención pública se fija únicamente en lo que á la política se refiere.

Sin embargo.... ha llovido. Con tal motivo los Jardines han estado cerrados dos noches consecutivas.

El Circo Hipódromo, una. En este coliseo la primera noche de lluvia ocurrió un suceso. Empezó á llover, la gente por ponerse á cubierto de la lluvia se cobijó bajo el toldo, agarrándose á un alambre, este cede y en gran pelotán ruedan infinidad de personas por las gradas.

Confusion....! Grandes gritos, sustos y desmayos. Nadie fué á la casa de Socorro. Esto es todo.

La luz eléctrica ya no alumbraba. El conde de Xiquena es el depósito comun y á él se ha ido toda la corriente.

El sexo bello presentará en breve un voto de censura suscrito por las que asisten al Prado y á los Jardines del Buen Retiro.

El ver ahora el Prado dá frio. Parece que se está en invierno. Estamos en el siglo de las luces y nos alumbramos con gas.

Esto huele á moderado.

Los teatros en la próxima temporada. Esto es lo que priva en la actualidad.

Ya regresan á esta Babel infinidad de artistas, entre ellos la Sra. Valverde. Caivo, sin embargo, se vá. El y sus parientes partirán en breve para Rio de la Plata en busca del oro.

El Teatro Español se queda sin su señor. Las miradas se fijan en Vico. ¿Vendrá? Creemos que sí. Sobre la Mendoza hay dudas.

Pero Felipe les ha hecho á ambos proposiciones que son en extremo aceptables.

Este año contamos con un teatro más. El de Eslava abre sus puertas completamente transformado. No se sabe quien actuará.

En la Zarzuela, baile. En Martin, verso, música y baile. En Lara, verso y prosa.

En la Comedia, Mario y Compañía, el cual estrenará una obra que se titula *La Mantilla Blanca*, de la que es autor Eusebio Blasco.

Quiera Dios que no sea como la última vez, estrenada en los Jardines para el beneficio de Doña Juana Pastor.

*La Mantilla Blanca*, NON NATA, resultó súa. En el Real, lo de siempre. En Apolo... campearán los ratones y representarán dramas á las mil maravillas.

La concurrencia será inmensa, puesto que nadie los molestará, llevan muchos ensayos y el éxito.....

La vida privada de Madrid sigue siendo la misma, los suicidios ya no se efectúan, ahora se intentan.

Los borrachos van en aumento, y cosa rara, las tabernas disminuyen. Pero no aumentan las librerías.

Corren rumores de que se juega al monte y ruleta.

—Ciento veinte pesetas he perdido. —Claro; se daban contrajudias y tú mayores, siempre mayores. —Es verdad. —Gracias al pároli que me tiré si no santas Pascuas. —Mira, vamos á la ruleta.... —¿Qué número ha salido? —El 26.

—Nos quedamos sin blanca. —Yo me sublevo. —Así me darán los gabachos dinero. —Y yo. —Vivaaa..... —(Un policia): A la prevencion, digo, no al Saladero. —¿Por qué? —Por dar voces *superlativas*. Para esto es indudable que hace falta la luz eléctrica.

Estamos en la calle de San José. Un músico que toca el violin en la exposición de fieras de Mr. Cavanna, llama en una casa *non sancta* de la mencionada calle.

El violinista es napolitano. Dá fuertes golpes en la puerta á manera de como lo hacen los serenos cuando llaman en la puerta de una taberna ó panadería para despertar al hortera.

Inútil. La paloma no acude. Fuertes voces que alborotan al vecindario.

(Un guardia, de dos que acuden):—Hé! no grite Vd, fuerte, y váyase *presto*.

El italiano que no entiende bien el castellano, se cree ofendido y arremete con furia á los dos.

Le dá un puñetazo á uno y le quita la nariz de su sitio. Agarra al otro y lo derriba, fuertes mordiscos y arañazos le propina y le ocasiona varias heridas.

El desnarigado vuelve en sí de su estupor en que estuvo sumido, tambien es derribado. Voces, gritos, protestas....

Un inspector y un guardia municipal acuden, el napolitano la emprende con los cuatro y los aturde á *morradas*.

Dos transeúntes se acercan, van á cojerlo, da un salto á modo de un tigre y se lanza sobre uno de ellos agarrándolo fuertemente por el cuello, dándole un mordisco de «padre y muy señor mio». quedándose con la tajada entre la boca.

El héroe se rinde. Lo agarran, lo atan de piés y manos, pero nuestro héroe quiere de nuevo emprender otra campaña.

Inútil. Se encuentra trabado. Entre cuatro lo cojen para llevarlo á la prevencion.

Por el camino grita y llena de improperios á los que lo conducen, y como no tiene otra arma de que valerse empieza á escupir á las caras de los que lo sugetan.

Mr. Cavanna debe poner á su violinista en una jaula y exponerlo como cosa curiosa.

El perro invencible encontró un rival. Proponemos una riña entre ambos.

ANSELMO LACASA.

LA PRÉVIA CENSURA.

Ya tienen un rival que los ha dejado tamañitos, los Gobernadores de Zaragoza, Valladolid, Valencia y Santander.

El Alcalde de la ciudad de Linares, para acreditar las palabras de *La Iberia*, que pedía á los periódicos de oposición citasen en donde se habia establecido la previa censura de los tiempos de Calomarde, toma la pluma y le endilga á *El Linares* el siguiente oficio, que ofrecemos como modelo á las autoridades fusionistas.

Habla *El Linares* y dice: «Ayer recibimos el siguiente oficio, que es buena muestra de la libertad que gozamos.

Nuestro alcalde primero, en uso de las atribuciones especiales que disfruta, segun su criterio, suprime la ley de policia de imprenta y restablece la previa censura. Silencio y esperar.»

Habla ahora D. *Federico de Acosta*. «Alcaldía de la ciudad de Linares.—A fin de normalizar la tramitación á que deben someterse los periódicos antes de su publicación, interin rija lo dispuesto por real orden de 8 del actual, y usando de las facultades que me competen, he acordado dictar las siguientes disposiciones:

1.ª Dos horas antes de la publicación de cada número, serán presentados en esta alcaldía dos ejemplares de él, autorizados con la firma del Director.

2.ª Uno de dichos ejemplares será devuelto en el acto despues de consignarse en él la fecha, hora y minutos de la presentación y autorizarse esta nota con el sello de la alcaldía.

3.ª Como el indicado sello solo acredita el hecho de haberse presentado los periódicos á la autoridad, no podrá tener efecto la publicación de los mismos hasta que trascurren las dos horas indicadas en la disposición primera.

4.ª Cualquiera infracción de estas disposiciones será penada por esta alcaldía dentro de las atribuciones que le están conferidas.

Lo cual comunico á V. para su conocimiento y efectos oportunos, sirviéndose acusar recibo de la presente.

Dios guarde á V. muchos años.—Linares 25 de Agosto de 1883.—Federico de Acosta.

Sr. Director del periódico *El Linares*..»

NOTICIAS GENERALES

En el pueblo de Villagonzalo, del partido de Mérida, ha tenido lugar, segun nos dicen, un criminal atentado.

Con motivo de celebrarse una subasta para vender parte de la dehesa *boyal* de aquel pueblo, y proponiéndose adquirirla el notario de Mérida D. Vicente Calderon y Aguinaco, pasó éste á reconocer el terreno; pero sabedores de ello varios vecinos de la localidad que tambien deseaban adquirir la finca, sorprendieron en la misma noche al mencionado notario exigiéndole no tomar parte en dicha subasta, despues de martratarle con patos y piedras, que le produjeron heridas y contusiones en la cabeza y en los brazos. Tan inculcable atropello merece el severo correctivo que los tribunales impondrán á los culpables.

Ha fallecido en Barcelona el marqués de Fontanellas.

Segun dice un periódico de Valencia, ha muerto en esta corte, poco tiempo despues de llegado de aquella capital, el presbítero D. Mariano Durá, que habia tomado parte activa en los movimientos catalanes de dicha ciudad.

Los federales de la misma se proponen abrir una suscripción para costear el nicho y trasladar despues allí el cadaver.

BOLETIN OFICIAL

del dia 28 de Agosto de 1883.

*Presidencia del Consejo de Ministros*.—Telegramas referentes al viaje del Rey.

*Gobierno de provincia*.—Anuncio haciendo saber que por la Gefatura de minas de esta provincia se practicará del 2 al 5 del proximo mes de Setiembre la rectificación de la mina *Santa Bárbara*, sita en término de Nijar.

*Diputación provincial*.—Presupuesto general de gastos é ingresos de la provincia, para el año económico de 1883 á 1884, el cual ha sido devuelto por el Sr. Ministro de la Gobernacion.

*Intervención de Hacienda*.—Anuncio para subastar las obras de ampliación de una caseta destinada á albergue de la fuerza de Carabineros de esta Comandancia situada en el punto denominado *San José*, término de Carboneras, y la de una casacuarter para albergue de la fuerza de carabineros del punto del Cuervo ó las Negras, en el término de Carboneras.

*Banco de España*.—Itinerario de los dias en que ha de hacerse la cobranza del primer trimestre de territorial, industrial y sal del año económico actual en los pueblos de Vicar, Roquetes, Feliz y Enix.

*Audiencia territorial*.—Anuncio haciendo saber que en los últimos quince dias del proximo mes de Octubre se celebrarán en esta Audiencia exámenes generales para los que soliciten ser Procuradores.

*Providencias judiciales*.—Edictos de los Jueces de 1.ª instancia de Almería, del distrito de San Pedro de Barcelona y del de instrucción de Vera.

*Ayuntamientos*.—Extracto de sesiones verificadas por el de esta capital.

GACETILLAS.

**No fué mucho**.—El ministro de la Guerra, general Martinez Campos, dió 25 duros durante su estancia en Valencia, á ia infeliz viuda del capatáz Fernandez, muerto por Casalta, de cuya triste situación hemos hablado.

Mas generoso ha estado el coronel Rubalcaba que de la caja del regimiento de Numancia le dió 1.000 pesetas al lancero Pedro Martinez, que disparó su carabina, por la espalda, al teniente Cebrian, dejándolo muerto en el acto.

**Por falta de fondos, segun parece**, se han suspendido nuevamente las obras del teatro que se está construyendo en Sueca.

Consolémonos con que si en vez de un teatro se construyese una plaza de toros sobraría el dinero.

**Farolas**.—Las colocadas en el trozo del paseo del Principe, que se estiende desde las palmeras hasta el teatro de Cervantes, arrojan una cantidad de luz de tal potencia que aquel sitio está iluminado como si fuese un salon de baile.

Desearíamos que la mejora se estendiese al resto del paseo, si bien comprendemos que resultará mas caso para los fondos municipales el establecimiento de ese alumbrado, por el mayor consumo de gas que deben producir los mecheros ó focos de las nuevas farolas.

**Civilizacion**.—En Alicante se vá á

Construir una plaza de toros cuya cabida será para 16.000 espectadores.

Quisiéramos saber si los profesores de las escuelas municipales de dicha ciudad se hallan al corriente en el pago de sus haberes.

**D. B. P.**—Nuestro apreciable amigo y antiguo suscriptor D. Felix Sains, cajero que fué de la Administración Económica de esta provincia y comandante retirado, ha fallecido en el pueblo de Chozas de la provincia de Madrid, donde residía hace ya bastantes años.

Sentimos profundamente esta desgracia y acompañamos en su justo dolor á la apreciable familia del finado.

**Eureka!**—Al fin,—como dijo *La Correspondencia* cuando anunció la muerte de *Botella de la Vega*,—al fin el *Boletín Oficial* ha publicado el presupuesto general de ingresos y gastos de la provincia para el año económico de 1883-84.

Es un documento curioso que ocupa dos planas del periódico oficial; por sus dimensiones no lo insertamos íntegro, pero lo iremos dando á conocer poquito á poco, como hacen las madres cuando administran las medicinas á los niños enfermos, pues temeríamos que si los contribuyentes de los arruinados pueblos de la provincia lo leyesen íntegro pudiesen ser víctimas de un desmayo general, al ver que los señores Diputados, en vez de reducir los gastos, los acrecientan, elevando los sueldos del personal, creando pensiones enriquecidas hijas del favoritismo y de la intriga, teniendo el valor de que el Capítulo 1.º agarque casi el 20 por 100 de la totalidad del presupuesto, que supera en 30.000 pesetas al del año anterior.

Y estos eran los hombres que venían á moralizar la desastrosa administración de D. Rosendo García López, cuando no cumplen con ninguno de los más elementales deberes que les impone ni la ley orgánica de la corporación, ni la de presupuestos y contabilidad provincial de 20 de Setiembre de 1865, teniendo en cuenta en las sombras la gestión de los asuntos de la provincia y siendo inútiles nuestras constantes reclamaciones para que la Diputación publique los estados mensuales de entrada y salida de caudales en su caja, la cuenta trimestral de sus gastos é ingresos, las distribuciones mensuales de sus fondos para el pago de sus obligaciones y las Memorias semestrales que acerca de los negocios que le competen debe dar á la estampa como lo hacen todas las demás Diputaciones de España!

Inútil es que algunos Gobernadores, penetrados de la justicia de nuestras denuncias sobre la marcha torpe y anómala de la corporación, hayan pretendido poner remedio haciendo indicaciones á fin de hacer cesar esa cantonalismo administrativo en que vive la Diputación de Almería.

Los buenos deseos de los Delegados del Gobierno se han estrellado ante la impasibilidad marmórea del personaje que dirige los destinos de la provincia, que ante las censuras de la prensa y el clamor de los agobiados pueblos, se encierra en la coraza de hielo de su olímpica indiferencia, hielo que no bastaría á derretir todos los soles del sistema planetario si se acercasen á cien metros de nuestro globo. Tan robusto es el espesor de las paredes de esa coraza!

No queremos engolfarnos en otro orden de consideraciones, que en estos días de mutismo forzoso de la prensa, pudiera hacer nos tropezar con alguna *xiqueneda*. Hé aquí el.

**CAPITULO PRIMERO.**

*Administración Provincial.*

	<i>Pesetas</i>
Gastos de representación al señor Presidente de la Diputación, Dietas de los Sres. Diputados de la Comisión provincial y sueldos de los empleados de la Diputación.	62.610
Gastos de los empleados de la Comisión de exámen de cuentas.	3.000
Gastos de material de la Secretaría de la Diputación, Contaduría y Depositaría, suscripciones autorizadas, conservación y reparación del edificio y mobiliario de las oficinas provinciales.	9.925
Sueldos del Depositario de fondos provinciales y de un auxiliar de la Depositaría.	3.250
Sueldos de los empleados y Dependientes de las Comisiones especiales de la provincia.	0.750
Gastos de Material de estas comisiones.	0.425
Sueldos del Arquitecto provincial y del Delineante que le auxilia.	4.500
<b>Total.</b>	<b>84.640</b>

(Se continuará.)

**Hurto de chumbos.**—Mañana viernes se celebrará en esta Audiencia juicio oral y público en que ha de verse la causa formada en el Juzgado de Gergal contra Pedro Garrido Sobrino, por el delito que espresa el epígrafe de estas líneas.

Actuarán representando al Ministerio fiscal y á la defensa los Sres. Riancho y Rumi, respectivamente.

**Una botella de beneficios.**—No penséis que el valor del Agua Florida de

Murray y Lanman consiste solamente en su superioridad como perfume sobre todos los demás perfumes. Hay una virtud cosmética en su elemento floral que suaviza y ablanda la piel; una virtud antiséptica que la hace un admirable dentrífico (diluida en agua), una virtud contra-irritante que aplaca la comezon producida por las picaduras de los insectos, y calma la irritación causada por la fuerza de los rayos del sol, además de un principio estimulador que inmediatamente alivia los desmayos. Es especialmente útil como sahumerio refrescante para el cuarto del enfermo, mientras que como perfume delicado del tocador no tiene igual en ambos hemisferios.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Pérdida.**—La persona que se hubiese encontrado una pulsera de plata, formando cadena, que se perdió en la noche del último domingo, desde la calle de Trajano á la Plaza de la Constitución, se servirá entregarla en esta imprenta y será gratificada.

**Otra.**—La persona que se haya encontrado un rosario de cuentas negras y pequeñas con una crucecita de plata y lo presente en la calle de la Reina número 32, se le dará una gratificación.

**SECCION RELIGIOSA.**

Santo del día.—Santa Rosa de Lima.

**SECCION MARITIMA.**

*Nota de los buques entrados en este puerto el día 28 y los despachados en el mismo.*

**ENTRADOS.**

De Vegel, laud Consolacion.  
De Cullera, balandra Dolores Boada.  
De Nemurs, laud Tres Hermanos.  
De Garrucha, queche Masnou.

**DESPACHADOS.**

Para Liverpool, vapor Naut Frasecon.  
Para Garrucha, polacra Goleta Tres Amigos.  
Para Barcelona, laud Consolacion.

**IMPORTANTE.**

**BAÑOS DE ALFARO.**

La frecuencia con que se repiten curación es por el uso de estar aguas, es una prueba indudable de las virtudes que encierran. Las producidas del manantial que surte al establecimiento y se aplican medicinalmente, si bien son escasas, tales condiciones atesoran, que son consideradas como las primeras en su clase por la gran cantidad de sales que contienen, adquiridas de los terrenos por donde pasan; y esto se evidencia por cuanto al nacer son diáfanos, claros y limpias, y al contacto de la luz pierden la limpidez tomando un color opalino.

La eficacia en la mayor parte de los padecimientos en que predomina el elemento herpético, ya sea visible u oculto, pueden decirlo mas de trescientos bañistas que en la temporada presente han sido medicados con el uso de las aguas, de los que, el que no ha curado radicalmente, que son los más, ha conseguido, por lo menos, gran alivio en sus dolencias. Ocorre con las aguas de Alfaro, por su mérito, como con las piedras preciosas que la naturaleza oculta, que cuando las prodiga lo hace en muy pequeña cantidad, temiendo tal vez á la avaricia humana en permanente lucha con sus riquezas. Pero sea lo que fuere, lo exacto es, que no hay aguas minero-medicinales que acumulen tantas condiciones como las que emergen en Alfaro.

En primer término son sulfurosas frias y por donde pasan dejan una sustancia cenicienta, suave al tacto que despide un fuerte olor á huevos corrompidos, lo que indica que contienen gran cantidad de ácido sulfhídrico, regular sulfato de sosa, de cal y de magnesia, un poco de carbónico

y bicarbonato de cal y de magnesia con algo de carbonato de hierro, además de barita, litina é indicios de yodo; con estos componentes y en relaciones tan acomodadas, hoy pueden titularse como los más útiles de los conocidos en la inmensa escala balnearia; siendo, como queda dicho, un específico para todas las enfermedades de la piel.

Debiendo terminar la temporada oficial el 30 de Setiembre inmediato y habiendo pedidas muchas habitaciones para esta segunda época, llamada así, por la interrupción que sufre por causa de la feria, se ruega á los que traten de concurrir al establecimiento den aviso al Administrador, residente en él, con objeto de evitarles las incomodidades consiguiendo por falta de acomodo.

**COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA**

**DE SAN PABLO.**

incorporado al Instituto Provincial de Almería.

Desde el 1.º de Setiembre próximo venidero, queda abierta la matrícula en la sección de 2.º enseñanza de este Colegio, para el curso académico de 1883 á 84.

La matrícula en la sección de 1.ª enseñanza, puede hacerse durante todo el año. Para obtener informes sobre las condiciones del Establecimiento, dirigirse al Director, calle de Martínez Campos, número 12.

**COLEGIO DEL SALVADOR.**

Fundado por D. Ramon Calvo (q. e. p. d.)

PROPIEDAD DE SU SEÑORA VIUDA.

Al encargarme de la dirección de este centro de enseñanza procuré seguir en todas las huellas de su ilustrado fundador, é interpretando los deseos del Sr. Calvo he establecido en el presente año académico nuevas clases, para lo cual, me he rodeado de profesores idóneos en el desempeño de las delicadas funciones de dirigir las clases, en las que, para inculcar á los niños las nociones de las ciencias y de las artes se valdrán aquellos de objetos materiales y de esplicaciones claras, procurando por estos medios que los escolares adquieran un conocimiento exacto de las asignaturas, sin fatigar demasiado la memoria y dando al juicio, á la reflexión y al pensamiento el desarrollo necesarios.

Los alumnos se admitirán como internos, medio pensionistas y externos permanentes.

El Colegio está situado en la espaciosa casa de D. Javier Leon Bendicho, sita en la plaza de los Olmos.

La enseñanza que se dá en este establecimiento se divide del modo siguiente:

- 1.ª Enseñanza de párvulos.
- 2.ª Instrucción primaria elemental.
- 3.ª Idem superior.
- 4.ª Id. preparatoria para 2.ª enseñanza.
- 5.ª Clases de 2.ª enseñanza para alumnos matriculados en el Instituto.
- 6.ª Clases de adorno, (francés, gimnasia, dibujo y piano.)

Además se dará una conferencia diaria de francés á todos los alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza que quieran estudiar tan necesario idioma, por la módica cantidad de doce pesetas al año pagaderas por meses.

El establecimiento proveerá de papel, libros, plumas, etc. á todos los alumnos de 1.ª enseñanza.

La persona que desee adquirir mas pormenores puede dirigirse al que suscribe, director del establecimiento.

**Francisco Escob Gomez.**

**ANTON PERICON W.**

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad plaza de San Sebastian, que ha tomado la exclusiva en esta ciudad.

**Al público.**

La fábrica de chocolates titulada AL BUEN GUSTO, situada hace diez y ocho años en la calle de Marin núms. 18 y 20

frente al Gobierno civil y á la posada del Capricho, de la propiedad de JUAN FAISA SAEZ, NADA absolutamente nada tiene que entender con la abierta nuevamente en la misma calle, núm. 10.

Ma permito hacer esta observación, porque como en la citada han puesto señas iguales á las de mi fábrica, como son brazos en la puerta, aspecto de tienda y demás, no se dejen sorprender, creyendo que esta nueva fábrica, es sucursal de la mía, como muchos pudieran suponer; pues repito que es absolutamente independiente de la de mi propiedad.

Juan Faísá Saez.

**A los mineros.**

Dirigirse á D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón impermeables y pólvoras de todas clases.

**A LOS PARRALEROS y negociantes de Uvas.**

Hay á la venta una buena partida de cajas para envase, de cabida de una arroba, con su correspondiente serrín de clase muy superior, que se cederán á precio conveniente.

Informará D. Juan J. Cáceres, con quien se podrá entender el comprador, en esta capital, calle de la Trinidad, núm. 1, frente al taller de barbería del Sr. Borastin.

**ACADEMIA DE FRANCÉS**

Mr. Emile Mahul, que vive en la Posada del Príncipe, puerta de Parchena, da lecciones de dicho idioma en su casa y en el domicilio de los alumnos.

Horas de ver al profesor de 10 á 12 de la mañana.

**MADERA BARATA.**

Almacén de Don Francisco Grisolia.

Con 10 por 100 de rebaja se vende la madera durante el mes actual, por necesitar desocupar el almacén del Malecón para la temporada de uva.

**APROVECHAD LA OPORTUNIDAD. Ventas al contado.**

**CARMEN.**

Este magnífico vapor de 1.ª marcha saldrá todos los viernes y regresará los miércoles.

Admite carga y pasajeros y se despacha por los señores Villalobos hermanos Plaza de Bermudez número 3.

**LA HABANERA.**

**GRAN FABRICA DE CHOCOLATES**

MOVIDAPAL VAPOR

DE

Ginesa Lopez é Hijo,

10 y 12, Marin, 10 y 12,

ALMERIA.

Los dueños de esta gran fábrica única en su clase en esta Capital en sus aparatos, no ha omitido gasto alguno para montarla al nivel de las que existen en las principales capitales, así es, que cuentan con grandes talleres para toda clase de chocolates, tanto en los usuales como en las clases especiales, pues á causa de sus referidos aparatos tiene por precisión que salir bien molido el cacao, y no dejar solaje alguno en la jicara ó taza.

Sabido es que todos los chocolates que están fabricados en la piedra ó rodillo, ó en aparatos de escasa fuerza, no pueden estar tan bien perfeccionados como en los aparatos de vapor.

Precios usuales á 3, 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales libra.

*Chocolates especiales.*

Soconusco desde 20 rs. hasta el precio que se desee.

Superfino. . . . .	16 rs.	} Con vainilla
Naranja. . . . .	12 »	
Limon. . . . .	12 »	
Rosa. . . . .	12 »	

Vainilla de 8 rs, en adelante.

*Especialidad en chocolates medicinales.*

**PLATA MENESES.**

Metal blanco puro é imperecedero. Servicio de mesa, cuchillos eternos, servicio de iglesia, á precio de fábrica. Dirigirse en Almería calle del Instituto núm. 2, principal, derecha.

**ALMERIA.**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## G. OLMEDO.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAQUETERIA

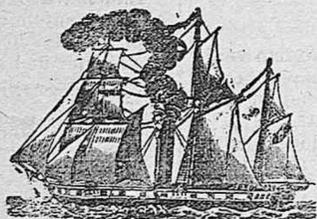
2, PUERTA DE PURCHENA. 2,

Gran surtido de cerrajería y herramientas para toda clase de artes; alambres de todas clases, clavazón y telas metálicas, camas de hierro, lampistería, batería de cocina y hornillas. Cubos de hierro galvanizados los mas baratos.

Completo surtido en objetos para el tocador. Perfumería Extranjera y del país de las fábricas mas acreditadas, bujias de espelma de la marca apole y velas de cera, para sobre tinta comunicativa marca «N. Antoine et. Fiels de Paris» y demás útiles de escritorio, bonitos centros y mariposeros de madera y Cristal Bohemia, gran coleccion de bastones, sombrillas y abanicos, últimas novedades en golas, cintas, flecos y demás adornos de pasamanería para Señoras, algodones para coser y bordar, cuchillería, cepillería, hules y otra infinidad de artículos, propios de este establecimiento. cuyo dueño ofrece una ventaja sin igual en todos sus precios.

## GRANDAS LINEAS DE VAPORES CON BUQUES PROPIOS,

PARA EMBARQUES DE UVAS.



Con destino á Londres, Hull, Liverpool, Glasgow, y New-York, directamente. Tránsito en Liverpool para Bristol, Dublin, Quebec, Montreal, Baltimore, Boston, Philadelphia y New-York.  
Idem en Hull para San Petersburgo, Riga y Compenhage.  
Idem en Málaga para Puerto-Rico y Habana.  
Idem en Cartagena para Manila.

Esas acreditadas líneas tendrán dos salidas semanales durante la estacion de embarque de uva y garantizan la ventilacion de la carga.

Los señores cargadores pueden contar con un cuidado especial para sus frutos verdes y para toda clase de carga que necesite particular atencion, siendo responsables los capitanes y oficiales de los buques de la buena estiva.

Se dan pólizas de seguros marítimos á los precios de tarifas de las compañías inglesas.

Para mas detalles dirigirse á los Sres. M. Ruiz Feyes é hijo.

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPORES

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSA INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

## CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

## SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

## ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

## GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS

## Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general.

Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal.

Montera.

MADRID.

## LA MEJOR DEL MUNDO.

MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C.<sup>o</sup>

Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria lijereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

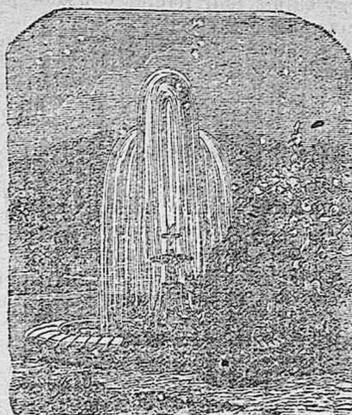
Deposito en Almeria: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Sirelva.

## Tenirse

el cabello con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Se halla de venta en la farmacia de don José Gomez Talavera.—En Lorca, en la de la viuda de D. José Sala.

## EL PERFUME UNIVERSAL.



## AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pafuelo y el Baño.  
Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y BEMPE, Nueva York,  
y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO, Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Precio de cada frasco.  
Almeria: D. Juan Vivas Perez, Gravina 1.<sup>o</sup>

Botica de Santo Domingo

## LABORATORIO QUIMICO

DE

## Don José Ager.

INGENIERO INDUSTRIAL,

Calle de Mendez Nñez, núm. 13.

ALMERIA.

Ensayos y análisis de toda clase de minerales, carbones, primeras materias y productos naturales  
ESTABLECIMIENTO DE LUIS GARCIA.

(Frente á Santiago el Viejo.)

TIENDAS 31.

Se acaba de recibir los quesos de bo la plato, gruyere, frescos.

La rica mortadella de Bologna y los salchichones de Vich, Lyon y Génova.

De vinos y licores se realizan 5.000 botellas de todas clases á precios de fábrica.

Honradme con vuestras visitas y hallareis la verdad.

## VAPORES CORREOS.

DE LA

## Compañía Trasatlántica.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en conviacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Aguadilla, Mayagüez, y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

*América Central.*—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Ar nas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

*Norte del Pacifico.*—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Matanzas y San Francisco de California.

*Sur del Pacifico.*—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, British Foreign, facilita á los cargadores el seguro de las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles pueden dirigirse á los Sres M. Ruiz Reyes é hijo

## ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

Acaba de recibirse un gran surtido de cristal de Bohemia en floreros, verdores enjuagues juegos de tocador y de labavo, centros para mesa de varios colores y formas de novedad.

Tambien se ha recibido un variado surtido de lámparas de cristal para mesa en todos tamaños, bronce y alabastro en formas y colores de capricho.

Los magníficos cubiertos de Christoffe plateados y sin platear, para mesa, postre y café, han llegado.

En bastones gran coleccion de formas variadas y muy bonitas de 2 rs. hasta 120 uno.

## CARMONA Y TOLEDO,

SUCESORES DE

MARIANO H. FERNANDEZ,

5.—Tiendas.—5.

En este acreditado establecimiento se han recibido las últimas novedades en Guantes de Hilo y Seda calados en todos colores desde 2 botones hasta los mas largos, á precios sumamente baratos. Magnifico surtido en abanicos, quitasoles y bastones; Petacas de piel de Rusia Australia; Cadenas para reloj. y en general cuantos artículos son propios de dicho establecimiento.

## LA CUBANA.

Se acaba de recibir el legitimo salchichon de Vich, que se expende á 11 reales libra. La rica mortadella de Bologna.

Legítima caña de la Habana y vino de Málaga dulce.

2.—PLAZA DE MARIN.—2

## MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se ha recibido un cargo de tablonos que se venden á los precios siguientes:

Tablonos pino rojo 5 varas á 17 reales.

Id. » » 5 » á 19 »

Alfangias » » 4 » á 7 »

Id. » » 4 1/2 » á 8 »

Madera serrada en 5 tablas a 20 reales tablon de 5 varas.

## GERONIMO RAMIREZ.

Calle de las Tiendas núm.35.

Acaba de recibir una gran remesa de abanicos de Viena elegantes y de alta novedad siendo tan extensa la coleccion que los hay los de la clase mas limitada hasta el mas rico de vitela de seda y pié de ebano decorado. Precioso surtido de bastones, quitasoles y petacas para caballeros. Antucas, adornos, golas, puntillas y novedades para señoras.

Sobres y papel de escribir de todas clases, estuches de matemáticas objetos de dibujos y escritorios armas de fuego y artículos de caza.

Precios muy baratos.

## TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marin 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomas matos.